



Concepción, 06 de octubre de 2023.

Referencia: APRUEBA CONCESION DE USO GRATUITO DE INMUEBLE FISCAL DE LA REGION DEL BIOBÍO.

CERTIFICADO N°7680/o19

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°19.
Fecha : 06 de octubre de 2023.
Lugar : Salón Inés Enríquez F., Gobierno Regional del Biobío.

⇒ Conoció la proposición del Presidente de la Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial, don Eduardo Borgoño B., presentado por ejecutivo mediante:

⇒ Ord. N° 3394 de fecha 02/10/2023.

⇒ Así Acordó: Acoger favorablemente de acuerdo a lo establecido en los artículos 58 y siguientes del D.L. 1939 de 1977, en el caso de otorgamiento de Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales de la Región del Biobío, como a continuación se indica.

N°	DE	MATERIA	PERIODO
Exp. N° 8CGC10207	SEREMI Bienes Nacionales	Club Deportivo Población Lautaro de Lota, respecto de inmueble fiscal ubicado en Calle Leiva N° 49, Esquina Pasaje Guacolda, Comuna de Lota.	5 AÑOS

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



IGNACIO ARAVENA URCELAY.
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE.

IAU/agb.

ORD. N°: 3394

ANT.: Expediente 8CGC10207

MAT.: Solicita opinión para continuar con
tramitación de Concesión de uso
gratuito.

02 OCT. 2023

DE: GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBIO
RODRIGO DIAZ WÖRNER

A: CONSEJERAS Y CONSEJEROS REGIONALES

Junto con saludarles cordialmente, someto a consideración exponer las siguientes solicitudes de opinión para continuar con trámites de Concesión de uso gratuito:

1. Exp. N°: 8CGC10207

Fecha 12-09-2023

A favor del Club Deportivo Población Lautaro de Lota, respecto de inmueble fiscal ubicado en Calle Leiva N°49, Esquina Pasaje Guacolda, Comuna de Lota.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.,



RODRIGO DIAZ WÖRNER
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBIO

MD/ LPP/SRA/cam

Distribución:

- Archivo Administrador Regional.
- División de Planificación y Desarrollo Regional.
- División de Desarrollo Social y Humano
- Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial.
- División de Presupuesto en Inversión Regional.
- Oficina de Partes.
- 25-09-2023

**Ministerio
de Bienes
Nacionales**

Exp.Nº: 8CGC10207

ORD. Nº: E-64697

ANT.: Expediente 8CGC10207

MAT.: Solicita opinión para continuar con trámite de concesión de uso gratuito a favor de CLUB DEPORTIVO POBLACION LAUTARIO DE LOTA respecto de inmueble fiscal ubicado en CALLE LEIVA N. 49 ESQUINA PASAJE GUACOLDA, Comuna de Lota

Fecha: 12/09/2023

DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGIÓN DEL BIOBÍO

A: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Como es de su conocimiento, de acuerdo a los artículos 58 al 61 del D. L. 1939 de 1977, sobre normas de adquisición, administración y disposición de bienes del Estado; en el caso del otorgamiento de concesiones gratuitas de corto plazo deberá oírse al Gobierno Regional, para los efectos de que emita su opinión dentro del plazo de 15 días, transcurrido el cual, se tendrá por evacuado dicho trámite. Atendido lo anterior, es que vengo a solicitar la opinión del Consejo Regional de esta región, respecto de este trámite.

Los antecedentes de la operación son los siguientes:

Datos del Solicitante.

Razón Social: CLUB DEPORTIVO POBLACION LAUTARIO DE LOTA

RUT Solicitante: 74.848.300-4

Representante Legal: GUILLERMO ENRIQUE PEÑAILILLO ALARCÓN

RUT Rep. Legal: 9.649.682-6

Datos del Inmueble Solicitado.

Ubicación: CALLE LEIVA N. 49 ESQUINA PASAJE GUACOLDA

Superficie (m2): 74,35 mt2

Plano: VIII-8-10888 CU

Datos de la Operación Propuesta.

Tipo de Trámite: Concesión gratuita de corto plazo

Plazo Propuesto: 5 años

3.- Para su mejor resolución, adjunto la siguiente información:

1. Cédula Identidad del Representante Legal

2. Fotocopia Rol Sociedad

3. Certificado Vigencia Sociedad

4. Acreditación del Representante Legal

5. Copia del Plano respectivo

6. Copia inscripción de dominio, con vigencia.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Saluda atentamente,



Eduardo Felipe Pacheco Pacheco
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES
NACIONALES REGIÓN DEL BIOBÍO

DISTRIBUCION:

Interesado(a)

Expediente

Of. De Partes

51

APR 1964

GUILLERMO ENRIQUE

CHIENA

2014-12-15 14:14:14

519,477,231

18 JUL 2019 24 MAYO 2020



RUN 9.649.682-4

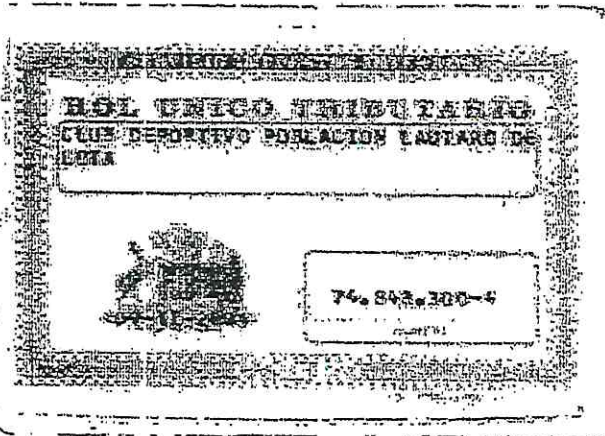


Nació en: LOTA
Profesión: No Informada



21BAC-7A

INCHL5194772317J32<<<<<<<<<<
6505242M2505244CHL9649682<6<<O
PENAILILLO<ALARCON<GUILLERM<E





**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 12-04-2023

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°149896 con fecha 14-02-1990.
NOMBRE PJ : CLUB DEPORTIVO POBLACION LAUTARO
DOMICILIO : POBLACION JULIO RIVAS 17
LOTA
REGION DEL Bío Bío
NATURALEZA : ORGANIZACIÓN FUNCIONAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 14-02-1990
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 14-02-2021
DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

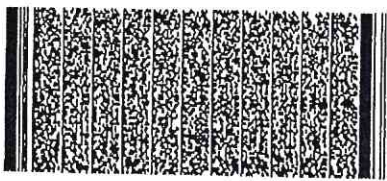
CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	GUILLERMO ENRIQUE PEMAILILLO ALARCON	9.649.682-6
SECRETARIO	HUGO ELEODORO CARTES CONTRERAS	8.765.156-8
TESORERO	JUAN JOSE CHAMORRO ARAVENA	17.850.671-4
SUPLENTE	DANILO ALEXIS JIMENEZ ALARCON	10.895.577-5
SUPLENTE	MICHAEL ANGEL MUÑOZ VALLEJOS	13.513.453-8
SUPLENTE	MIGUEL FRANCISCO PEREIRA RECABAL	9.750.396-6

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 14-02-2021 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 12 Abril 2023, 12:11.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



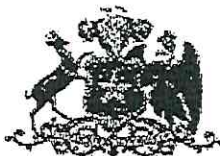
Timbre electrónico SRCEl



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1808706 RPJ. : 000149896 9=7PHP

www.registrocivil.gob.cl



REPÚBLICA DE CHILE

FOLIO : 600003229548

Código Verificación:
3c243ff8b4a5



600003229548

**CERTIFICADO DE VIGENCIA DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 12-04-2023

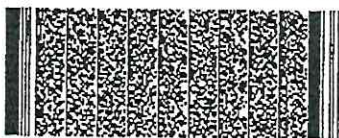
DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°149896 con fecha 14-02-1990.
NOMBRE PJ : CLUB DEPORTIVO POBLACION LAUTARO
DOMICILIO : POBLACION JULIO RIVAS 17
LOTA
REGION DEL Bío Bío
NATURALEZA : ORGANIZACIÓN FUNCIONAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 14-02-1990
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 12. Abril. 2023, 12:11.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1808706

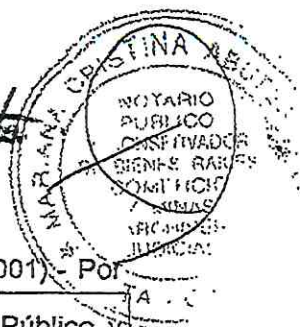
RPJ. : 000149896

1KF=VA

www.registrocivil.gob.cl



REGISTRO DE PROPIEDAD FJE. 8024

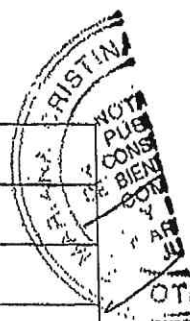


Nº 738.-

LOTA, trece (13) de diciembre del año dos mil uno (2001) - Por

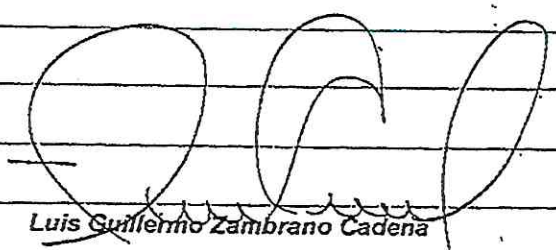
1	REPERTORIO	escritura pública de donación otorgada ante Notario Público y
2		
3	Nº 2.240.-	Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas, Titular de la
4	DONACION	Octava Notaría de Concepción, con asiento en Chiguayante
5	SERVICIO	doña Guacolda Elizabeth Aedo Ormeño, con fecha quince (15)
6	DE	de noviembre de dos mil uno (2001), Repertorio número mil
7	VIVIENDA	setecientos ochenta y dos/dos mil uno (1782/2001), el SERVICIO
8	Y	DE VIVIENDA Y URBANIZACION REGION DEL BIO BIO,
9	URBANIZACION	representado en el título por su Director, don JUAN PABLO
10	REGION	GRAMSCH LABRA , chileno, arquitecto, casado, cédula nacional
11	DEL	de identidad número seis millones seiscientos veintiún mil ocho-
12	BIO BIO	cientos ochenta guión cinco (6.621.880-5), ambos domiciliados
13	= A =	en calle Rengo número cuatrocientos setenta y seis (476), tercer
14	FISCO	piso, Concepción, donó, cedió y transfirió al FISCO DE CHILE,
15	DE	representado en el título por la señora SECRETARIA
16	CHILE	REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION
17		DEL BIO BIO , doña CLAUDIA CECILIA RODRIGUEZ PINO,
18		chilena, abogada, casada, cédula nacional de identidad número
19		nueve millones trescientos noventa y dos mil doscientos cin-
20		cuenta y seis guión cinco (9.392.256-5), domiciliadas en calle
21		Aníbal Pinto número cuatrocientos cuarenta y cuatro (444), de
22		Concepción, quien aceptó expresamente para el Fisco, el in-
23		mueble en que se encuentran emplazadas las Poblaciones
24		"Lautaro I" y "Lautaro II" de la comuna de Lota, inmueble de
25		una cabida de sesenta y cinco mil seiscientos (65.600) metros
26		cuadrados, y que se individualiza en el Plano número VIII guión
27		dos guión diez mil quinientos uno C.U. (VIII-2-10.501 C.U.), de la
28		Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales Región del
29		Bío Bío, cuyos deslindes particulares son: NORTE , en línea
30		quebrada con población Julio Rivas de propiedad del SERVIU,

en trazos A-B de ochenta y seis (86) metros, B-C de veintiocho
(28) metros, C-D de veinte (20) metros, D-E de veinticuatro (24)
metros, E-F de treinta y cinco (35) metros, F-G de treinta y seis
(36) metros, G-H de doce (12) metros, H-I de setenta y dos (72)
metros, I-J de dieciséis (16) metros, J-K de treinta y tres (33)
metros, K-L de veinte (20) metros y L-M de ochenta y seis (86)
metros; **SUR**, con Avenida René Schneider en trazo Q-R de
ciento cuarenta y dos (142) metros, con población Nahuelbuta en
línea quebrada en trazos R-S de ciento dieciocho (118) metros,
S-T de cincuenta y un (51) metros, T-U de treinta y tres (33)
metros y U-V de ciento diez (110) metros y con Avenida René
Schneider en trazo V-W de treinta y cuatro (34) metros; **ESTE**,
con Avenida veintiuno de mayo en trazo M-M uno. (1) de treinta y
cuatro (34) metros, M uno - M dos de treinta y seis (36) metros,
M dos - N de sesenta y seis (66) metros, N-Ñ de dieciocho (18)
metros, Ñ-O de doscientos ochenta y dos (282) metros, O-P de
tres (3) metros y P-Q de treinta y dos (32) metros, y **OESTE**, con
calle cuatro (4) en trazo W-X de cincuenta y tres (53) metros y
en línea quebrada con propiedad fiscal en trazos X-Y de ochenta
y nueve (89) metros e Y-A de cincuenta y nueve (59) metros.- El
título de dominio a favor del Servicio de Vivienda y Urbani-
zación Región del Bío Bío rol inscrito a fojas doscientos
setenta y cuatro (274) número cuatrocientos cuarenta y
cuatro (444) del Registro de Propiedad del Conservador de
Bienes Raíces de Lota del año mil novecientos ochenta y
cuatro (1984), inscripción de dominio que corresponde al
inmueble ubicado en camino Concepción Arauco calle René
Schneider y prolongación calle Caupolicán, comuna de Lota, que
tiene una superficie total de seis coma cincuenta y seis (6,56)
hectáreas y en que se encuentran emplazadas las Poblaciones





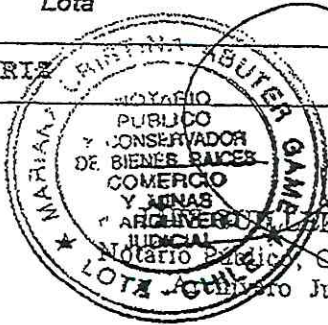
"Lautaro I y Lautaro II". Los deslindes según sus títulos son los siguientes: **NORTE:** Con varios propietarios en trescientos setenta y nueve (379) metros en línea quebrada; **SUR:** Con varios propietarios en doscientos noventa coma cincuenta (290,50) metros en línea quebrada; **ORIENTE:** Con varios propietarios en doscientos cincuenta y siete (257) metros en línea quebrada, y **PONIENTE:** Con varios propietarios en ciento sesenta y seis coma cincuenta (166,50) metros.- **CONTRIBUCIONES:** Con Certificado de Avalúo Fiscal emitido por el Servicio de Impuestos Internos con fecha treinta y uno (31) de octubre del año dos mil uno (2001), tenido a la vista, se acreditó que el inmueble Rol de Avalúos número doscientos ochenta raya uno (280-1) de la comuna de Lota, cuya dirección o nombre e la propiedad es: "Cam. a Colcura" al segundo semestre del año dos mil uno (2001) se encuentra exento de pago de contribuciones de bienes raíces, con un avalúo de cuarenta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil quinientos ochenta y nueve pesos (\$45.449.589).- Se agrega al final del presente Registro bajo el número cuatrocientos nueve (409) plano número Octavo guión dos guión diez mil quinientos uno C.U. (VIII-2-10.501 C.U.).- Requirió esta inscripción don Jorge Wong Barreda y no firmó.-


Luis Guillermo Zambrano Cadena

Notario Público y Conservador de Bienes Raíces
Comercio, Minas y Archivero Judicial Suplente

Lota

CONCUERDA CON SU MATRIZ
LOTA: 13 DIC. 2001



LUIS GUILLERMO ZAMBRANO CADENA
Notario Público, Conservador de Bienes Raíces
Comercio, Minas y Archivero Judicial Suplente de Lota

INUTILIZADO



REGISTRO DE PROPIEDAD Fjs. 8024

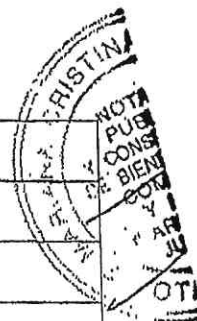


Nº 738.--

LOTA, trece (13) de diciembre del año dos mil uno (2001). Por

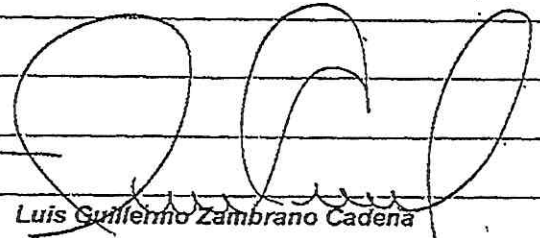
1	REPERTORIO	escritura pública de donación otorgada ante Notario Público y
2		
3	Nº 2.240.--	Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas, Titular de la
4	DONACION	Octava Notaría de Concepción, con asiento en Chiguayante
5	SERVICIO	doña Guacolda Elizabeth Aedo Ormeño, con fecha quince (15)
6	DE	de noviembre de dos mil uno (2001), Repertorio número mil
7	VIVIENDA	setecientos ochenta y dos/dos mil uno (1782/2001), el SERVICIO
8	Y	DE VIVIENDA Y URBANIZACION REGION DEL BIO BIO,
9	URBANIZACION	representado en el título por su Director, don JUAN PABLO
10	REGION	GRAMSCH LABRA , chileno, arquitecto, casado, cédula nacional
11	DEL	de identidad número seis millones seiscientos veintiún mil ocho-
12	BIO BIO	cientos ochenta guión cinco (6.621.880-5), ambos domiciliados
13	= A =	en calle Rengo número cuatrocientos setenta y seis (476), tercer
14	FISCO	piso, Concepción, donó, cedió y transfirió al FISCO DE CHILE,
15	DE	representado en el título por la señora SECRETARIA
16	CHILE	REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION
17		DEL BIO BIO , doña CLAUDIA CECILIA RODRIGUEZ PINO,
18		chilena, abogada, casada, cédula nacional de identidad número
19		nueve millones trescientos noventa y dos mil doscientos cin-
20		cuenta y seis guión cinco (9.392.256-5), domiciliadas en calle
21		Aníbal Pinto número cuatrocientos cuarenta y cuatro (444), de
22		Concepción, quien aceptó expresamente para el Fisco, el in-
23		mueble en que se encuentran emplazadas las Poblaciones
24		" Lautaro I " y " Lautaro II ", de la comuna de Lota, inmueble de
25		una cabida de sesenta y cinco mil seiscientos (65.600) metros
26		cuadrados, y que se individualiza en el Plano número VIII guión
27		dos guión diez mil quinientos uno C.U. (VIII-2-10.501 C.U.), de la
28		Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales Región del
29		Bío Bío, cuyos deslindes particulares son: NORTE , en línea
30		quebrada con población Julio Rivas de propiedad del SERVIU,

en trazos A-B de ochenta y seis (86) metros, B-C de veintiocho
(28) metros, C-D de veinte (20) metros, D-E de veinticuatro (24)
metros, E-F de treinta y cinco (35) metros, F-G de treinta y seis
(36) metros, G-H de doce (12) metros, H-I de setenta y dos (72)
metros, I-J de dieciséis (16) metros, J-K de treinta y tres (33)
metros, K-L de veinte (20) metros y L-M de ochenta y seis (86)
metros; **SUR**, con Avenida René Schneider en trazo Q-R de
ciento cuarenta y dos (142) metros, con población Nahuelbuta en
línea quebrada en trazos R-S de ciento dieciocho (118) metros,
S-T de cincuenta y un (51) metros, T-U de treinta y tres (33)
metros y U-V de ciento diez (110) metros y con Avenida René
Schneider en trazo V-W de treinta y cuatro (34) metros; **ESTE**,
con Avenida veintiuno de mayo en trazo M-M uno (1) de treinta y
cuatro (34) metros, M uno - M dos de treinta y seis (36) metros,
M dos - N de sesenta y seis (66) metros, N-Ñ de dieciocho (18)
metros, Ñ-O de doscientos ochenta y dos (282) metros, O-P de
tres (3) metros y P-Q de treinta y dos (32) metros, y **OESTE**, con
calle cuatro (4) en trazo W-X de cincuenta y tres (53) metros y
en línea quebrada con propiedad fiscal en trazos X-Y de ochenta
y nueve (89) metros e Y-A de cincuenta y nueve (59) metros.- El
título de dominio a favor del Servicio de Vivienda y Urbani-
zación Región del Bío Bío rol inscrito a fojas doscientos
setenta y cuatro (274) número cuatrocientos cuarenta y
cuatro (444), del Registro de Propiedad del Conservador de
Bienes Raíces de Lota del año mil novecientos ochenta y
cuatro (1984), inscripción de dominio que corresponde al
inmueble ubicado en camino Concepción Arauco calle René
Schneider y prolongación calle Caupolicán, comuna de Lota, que
tiene una superficie total de seis coma cincuenta y seis (6,56)
hectáreas y en que se encuentran emplazadas las Poblaciones





~~Lautaro I y Lautaro II~~. Los deslindes según sus títulos son los siguientes: **NORTE:** Con varios propietarios en trescientos setenta y nueve (379) metros en línea quebrada; **SUR:** Con varios propietarios en doscientos noventa coma cincuenta (290,50) metros en línea quebrada; **ORIENTE:** Con varios propietarios en doscientos cincuenta y siete (257) metros en línea quebrada, y **PONIENTE:** Con varios propietarios en ciento sesenta y seis coma cincuenta (166,50) metros.- **CONTRIBUCIONES:** Con Certificado de Avalúo Fiscal emitido por el Servicio de Impuestos Internos con fecha treinta y uno (31) de octubre del año dos mil uno (2001), tenido a la vista, se acreditó que el inmueble Rol de Avalúos número doscientos ochenta raya uno (280-1) de la comuna de Lota, cuya dirección o nombre e la propiedad es: "Cam. a Colcura" al segundo semestre del año dos mil uno (2001) se encuentra exento de pago de contribuciones de bienes raíces, con un avalúo de cuarenta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil quinientos ochenta y nueve pesos (\$45.449.589).- Se agrega al final del presente Registro bajo el número cuatrocientos nueve (409) plano número Octavo guión dos guión diez mil quinientos uno C.U. (VIII-2-10.501 C.U.).- Requirió esta inscripción don Jorge Wong Barreda y no firmó.-



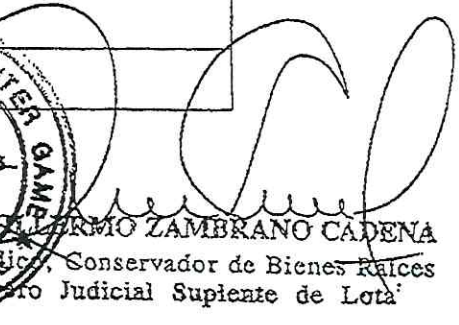
Notario Público y Conservador de Bienes Raíces
Comercio, Minas y Archivero Judicial Suplente

Lota

CONCUERDA CON SU MATRIZ

LOTA: 13 DIC. 2001




LUIS GUILLERMO ZAMBRANO CADENA
Notario Público, Conservador de Bienes Raíces
Archivero Judicial Suplente de Lota

INUTILIZADO

